Suaza Huila, 29 de octubre del 2026

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 04

LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA - HUILA
Nit 891.180.190 - 5

DEBE A:

JOSE ANTONIO CLEVES OCHOA
C.C. 1.075.309.632 de Neiva - Huila

La suma de **Tres Millones Quinientos Mil Pesos ($3.500.000.oo),** equivalentes al valor mensual del Contrato de Prestación de Servicios No. 219 de 2026, cuyo objeto es "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO(A) PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 139-SAMC-2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO, DESARROLLANDO ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD, FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL, CONVIVENCIA SOCIAL Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA", durante el periodo comprendido del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026.

Son **Tres Millones Quinientos mil pesos ($3.500.000.oo).**

Favor Consignar a la Cuenta de Ahorros No 91250651975 del Banco Bancolombia

Atentamente,

JOSE ANTONIO CLEVES OCHOA
C.C. 1.075.309.632 de Neiva - Huila
Contratista

Suaza Huila, 29 de octubre de 2026.

Doctora
ENEYDA ORTIZ RAMIREZ
Gerente
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
Ciudad

Asunto: Cuarto Informe de actividades - Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 219 de 2026.

Respetada Doctora,

En atención al asunto, por medio de la presente y de conformidad a la CLAUSULA SEGUNDA contenida en el contrato de prestación de servicios No. 219 de 2026, me permito presentar el Cuarto informe de actividades del periodo comprendido entre el 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No: 219 de 2026.

DURACIÓN: SEIS (6) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

VALOR: VEINTI UN MILLON DE PESOS ($21.000.000)

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO(A) PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC), EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 139-SAMC-2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO, DESARROLLANDO ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD, FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL, CONVIVENCIA SOCIAL Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA.

Las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento del objeto contractual antes mencionado fueron las siguientes:

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES (DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES CON CANTIDADES, FECHAS DE REALIZACIÒN Y ENLACE DE CARGUE DE LOS SOPORTES)
1.	Realizar (3) Conmemoraciones: el día mundial de Prevención del Suicidio (10 de septiembre), Dia internacional de la Salud mental (10 de octubre) y el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 de junio). con acciones de movilización social que incluya trabajo intersectorial con los actores sociales del municipio de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Huila.	Acta 4.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida en el municipio de Acevedo, mediante actividades educativas, comunicativas, recreativas e intersectoriales desarrolladas en el marco de la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, promoviendo la identificación de señales de alerta, el reconocimiento de redes de apoyo, la búsqueda oportuna de ayuda y la socialización del Código Dorado.  https://docs.google.com/document/d/1vhYOpjrdS-Z8H6Rsop1TiD1gm8GvIWMI/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
2.	Ejecutar (6) actividades mediante la Estrategia "Pactos por la Vida" a través de información, en entorno comunitario con personas mayores de 18 años (un encuentro) sobre buenas prácticas y consumo seguro de alcohol y entorno laboral (un encuentro) con los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas en establecimientos de consumo de alcohol en zona urbana (4) y rural (2)	Acta 5.2 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y prácticas de la población adulta y de los establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas en el municipio de Acevedo, mediante la estrategia “Pactos por la Vida”, promoviendo el consumo responsable, la prevención de riesgos asociados al alcohol y el cuidado de la salud física, mental y comunitaria.  https://docs.google.com/document/d/13yXzHKiC2Ii4z6Z0seqBN1TGx4Iv6jvs/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

3.	ESTRATEGIA HABLEMOS DEL ALCOHOL Realizar (3) acciones de educación en el marco de la guía para prevención de alcohol en la infancia y adolescencia, dirigido a Padres de familia y cuidadores de NNA, con el objetivo de orientar a que madres, padres y cuidadores brinden ejemplo responsable y eliminen prácticas nocivas acerca del consumo de alcohol para la prevención y disminución del consumo en NNA, en instituciones educativas.	Acta 13.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 La actividad se llevó a cabo teniendo en cuenta la necesidad de orientar a las familias sobre la responsabilidad que desempeñan en la prevención del consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes. Considerando que el entorno familiar influye directamente en la formación de hábitos, valores y decisiones, se generaron espacios educativos dirigidos a reflexionar sobre las prácticas de crianza, la comunicación y el acompañamiento familiar. De esta manera, se promovió el fortalecimiento de entornos protectores y la disminución de conductas que pudieran favorecer la normalización del consumo de alcohol desde edades tempranas.  https://docs.google.com/document/d/1EQ_m57J9G-3pRaeFw5er7hnzPUrpl96c/edit
4.	Realizar (2) talleres para el fortalecimiento de lideres comunitarios presidentes de junta de acción comunal y Organismos de socorros (Cuerpo Voluntario de Bomberos) sobre habilidades en las etapas de prevención y atención de las emergencias y desastres en salud mental.	Acta 13.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y habilidades de los integrantes del Cuerpo Voluntario de Bomberos del municipio de Acevedo para la prevención y atención inicial de afectaciones en salud mental durante emergencias y desastres, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta, los primeros auxilios psicológicos, la activación de rutas y el autocuidado.  https://docs.google.com/document/d/1M-3fe6yF1jQZBq5TCrVQFV9ZSDGL_HX1/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

5.	Operativizar un Grupo de Apoyo de pacientes y familias afectados por conducta suicida, violencia de género y SPA con un mínimo de seis sesiones que comprenda las fases de: sensibilización y alistamiento, capacitación sobre grupo de autoayuda, caracterización, conformación y actualización del grupo, ejecución del plan de acción.	Acta 22.2 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer la implementación del Grupo de Apoyo dirigido a pacientes y familias afectados por conducta suicida, violencia de género y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) mediante espacios de sensibilización, capacitación y acompañamiento comunitario, orientados al desarrollo de herramientas para la prevención del estrés, el manejo emocional, la comunicación familiar y el fortalecimiento de redes de apoyo. 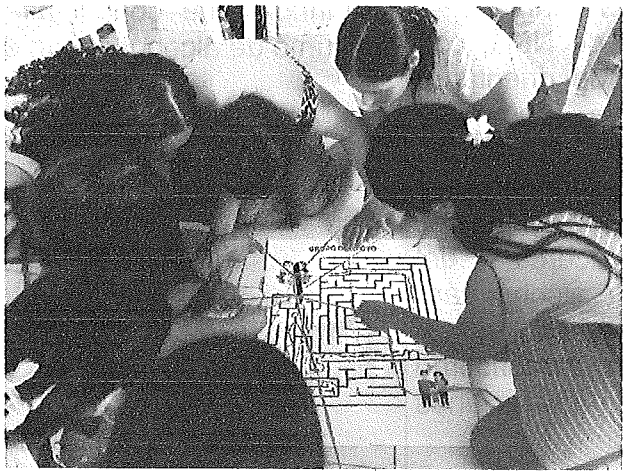 https://docs.google.com/document/d/1238NGKCJFI5vfi20VZqcrHWGZe4qaieE/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
6.	Operativizar un Grupo de Ayuda de pacientes y familias afectados por trastornos o alteraciones psicosociales (incluyendo las violencias), con un mínimo de seis sesiones que comprenda las fases de: sensibilización y alistamiento, capacitación sobre grupo de autoayuda, caracterización, conformación y actualización del grupo, ejecución del plan de acción.	Acta N° 21.2 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer el Grupo de Ayuda de pacientes y familias mediante espacios de sensibilización y capacitación en comunicación asertiva, trabajo en equipo y apoyo mutuo, promoviendo herramientas para el afrontamiento de situaciones relacionadas con salud mental y alteraciones psicosociales. 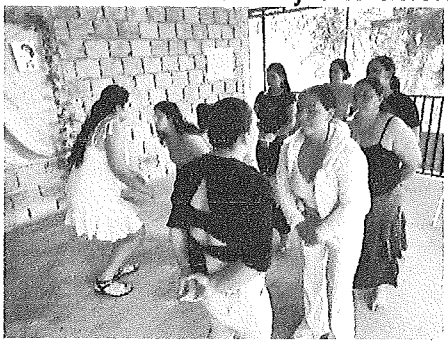 https://docs.google.com/document/d/1I_IHEMpSJaMRCUs5cfsnbzJ8SM4jMtY1/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

7.	Ejecutar (1) Estrategia Rebúsquese con población informal cafeteros de zona rural Centro Poblado Martica a través de mínimo dos encuentros con el grupo.	Acta 25 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Como resultado de la jornada, se fortalecieron los conocimientos de los participantes sobre la identificación de riesgos presentes en las actividades cafeteras, la prevención de accidentes y la importancia del autocuidado físico y emocional.  https://docs.google.com/document/d/1ISEIx71c-A_9TuMgqoRlUx3hGWx4FLF8/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
8.	"Implementar (3) talleres, mediante la estrategia, para la prevención del consumo de alcohol en el entorno educativo dirigido a padres y/o cuidadores y a estudiantes de I.E. del municipio, a través de cuatro encuentros: Dos talleres a padres o cuidadores de los grados décimo y once: con el desarrollo de la GUÍA para la prevención ALCOHOL de NNA: que tiene como objetivo de orientar a que madres,	Acta 26.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes de los grados décimo y once frente a la prevención del consumo de alcohol, promoviendo el autocuidado, la toma responsable de decisiones y el reconocimiento de factores protectores que favorezcan su bienestar físico, emocional y social.

	padres y cuidadores brinden ejemplo responsable y eliminen prácticas nocivas acerca del consumo de alcohol para la prevención y disminución del consumo en NNA. Dos talleres dirigidos a alumnos de los grados décimo y once con el desarrollo de la GUIA HABLEMOS DE ALCOHOL en: Características del alcohol, Razones por las que los adolescentes NO deben beber Alcohol entre otros."	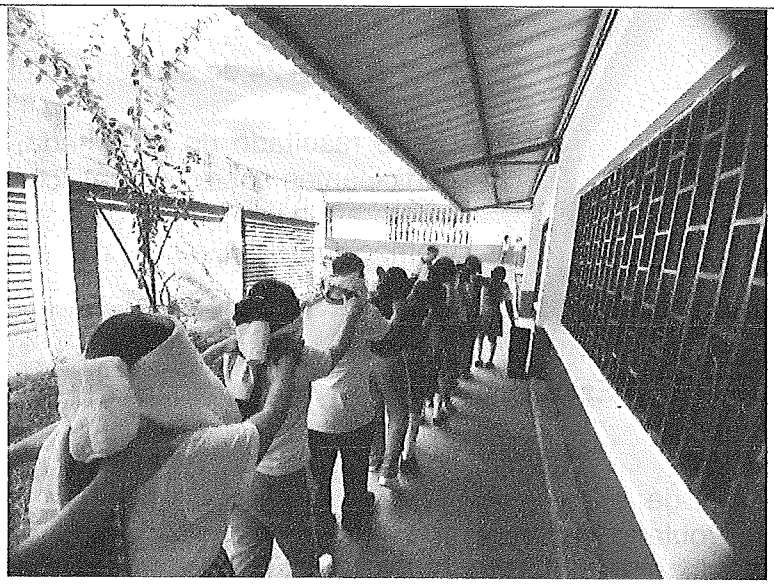 https://docs.google.com/document/d/18G5TaMme2qpr0Mhh6XGlaO3vnWl5Z0tD/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
9.	Realizar (3) jornadas de capacitación en el entorno comunitario (mujeres lideresas, mujeres rurales) en el desarrollo de capacidades en rutas de atención en violencias de género, mediante la estrategia una vida libre de miedos y violencias según lo establecido en la ley 1257 de 2008 y ordenanza 013 de 2014	Acta 6.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres lideresas, mujeres rurales y demás integrantes de la comunidad participante de la vereda San Marcos, municipio de Acevedo, frente a la identificación, prevención y activación oportuna de las rutas de atención relacionadas con las violencias de género. Esta acción se desarrolló mediante una jornada de capacitación en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), bajo la estrategia "Una vida libre de miedos y violencias", de acuerdo con lo establecido en la Ley 1257 de 2008 y la Ordenanza 013 de 2014.  https://docs.google.com/document/d/1bXFhtsI9tFQgJu6ogBfXBENQJ4QpPzJ0/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

10.	Realizar (2) talleres en la ESE municipal para crear e Implementar un plan de transversalización del enfoque de género, en la adopción o adaptación de guías o protocolos de atención integral para el tránsito (de personas Trans y no binarias) para definir las atenciones y procedimientos o esquemas de atención que les corresponde a las personas Trans en el marco de sus construcciones identitarias, incorporando respuesta a necesidades hormonales; estéticas, de salud mental. (Los encuentros se deben desarrollar de manera grupal en la ESE)	Acta 27 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes de la E.S.E Hospital San Francisco Javier del municipio de Acevedo para avanzar en la transversalización del enfoque de género dentro de los procesos de atención, mediante la revisión de orientaciones relacionadas con la adopción o adaptación de guías, protocolos y rutas de atención integral dirigidas a personas Trans y no binarias, teniendo en cuenta sus construcciones identitarias y las necesidades relacionadas con procesos hormonales, aspectos estéticos y salud mental.  https://docs.google.com/document/d/1V_HMphn0f6jBmpnpxToYDFsbWqsxJDXz/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
11.	Realizar (3) actividades mediante la estrategia "Trato digno" operativizando la red del buen trato y sana convivencia en familia con actividades de información o educación sobre los tipos de maltrato infantil, prevención, detección y respectiva denuncia en el entorno comunitario con comunidad en general.	Acta 7.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos de la comunidad en relación con el trato digno, la sana convivencia familiar y la prevención del maltrato infantil, mediante acciones educativas dirigidas al reconocimiento de las distintas formas de violencia, sus principales señales de alerta, las estrategias preventivas y las rutas disponibles para orientación, atención y denuncia. 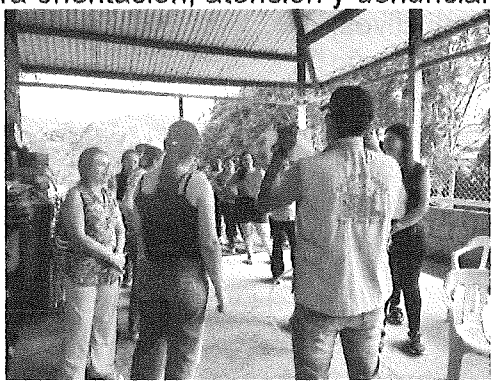 https://docs.google.com/document/d/15ofzQTdvD69pRoTPfR9SU3eN-XDxsz1x/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

12.	Realizar de manera trimestral (3) actividades de socialización de las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación, denuncia y atención integral en casos de violencia intrafamiliar y el directorio de lideres afectivos para la prevención, mitigación y atención de los casos de abuso, maltrato y violencia intrafamiliar.	Acta 22.1 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Socializar con la comunidad del municipio de Acevedo, Huila, la información relacionada con las líneas de ayuda, rutas de activación, mecanismos de notificación, denuncia y atención integral frente a situaciones de violencia intrafamiliar, abuso y maltrato, así como el directorio de líderes afectivos. La actividad estuvo orientada a fortalecer las capacidades comunitarias para prevenir, mitigar, orientar y canalizar de manera oportuna las situaciones que pudieran afectar la convivencia familiar y la salud mental de la población.  https://docs.google.com/document/d/1LK6QfOl9ZGw96SDRdBOm65JqLjHXll1c/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true
13.	Realizar (1) campaña educativa mediante talleres teórico-prácticos sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, derechos sexuales y reproductivos, atención y rehabilitación con enfoque psicosocial y diferencial y programa PAPSIVI en el marco de los lineamientos definidos por el ministerio de salud y protección social.	Acta 24.2 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos, capacidades y habilidades de la comunidad del municipio de Acevedo mediante el desarrollo de una campaña educativa con talleres teórico-prácticos orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la atención y rehabilitación desde los enfoques psicosocial y diferencial, así como la socialización del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. 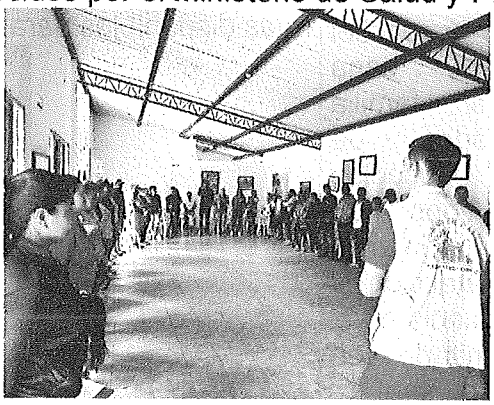 https://docs.google.com/document/d/1X8dSCley4h4nv9Yqs122303quqtdvRyd/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

14.	Realizar (2) talleres con enfoque intercultural a población migrante para el cuidado integral de la salud, los riesgos en salud pública, reconociendo los saberes de las personas migrantes.	Acta 20 Fecha: Del 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026 Fortalecer los conocimientos y capacidades de la población migrante del municipio de Acevedo frente al cuidado integral de la salud y la prevención de riesgos en salud pública, mediante un taller con enfoque intercultural que promoviera el reconocimiento de sus saberes, experiencias y prácticas de cuidado, así como la adopción de medidas preventivas, el autocuidado y la búsqueda oportuna de orientación y atención en salud. 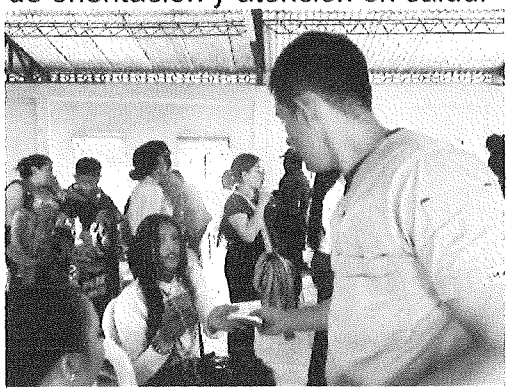 https://docs.google.com/document/d/1sqKRBx-eP_16wuD5ot3_0oiGF3vrXnEy/edit?usp=drive_link&ouid=100519480780531962451&rtpof=true&sd=true

En general, se cumplieron con las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 219 del 2026 en el periodo comprendido entre el 24 de septiembre al 23 de octubre del 2026

JOSE ANTONIO CLEVES OCHOA
C.C. 1.075.309.632 de Neiva (Huila)
Contratista

Vo.Bo. Coordinadora PIC.

Sandra Milena Bermeo.
Vo.Bo. Supervisora